

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
PLANEAMIENTO URBANO

INFORME MES DE AÑO DICIEMBRE 2015

PRESENTADO POR:

Una firma manuscrita en tinta negra sobre un sello circular. El sello contiene el texto: "MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS", "DEPARTAMENTO", "PLANEAMIENTO", "URBANO" y "PUERTO CORTÉS, C.A.".

MELISSA GAVARRETE MARTÍNEZ

INGENIERA CIVIL

JEFE PLANEAMIENTO URBANO

INTRODUCCIÓN

El presente tiene como objeto informar las actividades que corresponden al Departamento de Planeamiento Urbano de la Municipalidad de Puerto Cortés, realizadas durante el Mes de Diciembre del Año 2015.

Basados en el Plan de Desarrollo con enfoque en Ordenamiento Territorial, Normativa de Uso de Suelo y Plan de Arbitrios Vigente.

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
PLANEAMIENTO URBANO


ING. MELISSA CAVARRETE
JEFE PLANEAMIENTO URBANO



Descripción de Actividades

Tomando en Cuenta los diferentes Reglamentos y Normativas incluidos en el Plan de Desarrollo del Municipio de Puerto Cortés y Plan de Arbitrios Vigente, se realizan inspecciones permanentes en los diferentes Barrios y Colonias con el objetivo de dar cumplimiento y controlar las construcciones, reparaciones y remodelaciones tomando en cuenta lo siguiente:

Construcciones Sin Permiso otorgado por el Departamento de Planeamiento Urbano.

Construcciones en Terrenos que no tienen Documentación que los acredite como propietarios de los mismos

Corte y Nivelación.

Permisos Otorgados por el Departamento de Planeamiento siguiendo el procedimiento presentando Requisitos solicitados, realizando inspección de campo para dar el visto bueno en la construcción.

Medición Topográfica previa autorización de construcción de cercos.

Seguimiento de Órdenes de paro entregadas a construcciones ilegales.

Seguimiento a Permisos de construcción (cercos, remodelación, reparaciones).

Para la realización de diferentes actividades es importante la integración de algunos departamentos de la Municipalidad, dependiendo el tema a tratar hemos contado con el apoyo directo de los siguientes:

- Vocalía de Policía
- Ordenamiento Territorial
- Gerencia Técnica
- Promoción Social
- Medio Ambiente
- Vialidad y Transporte
- Control de Ingresos

Realizando inspecciones en conjunto para la determinación de medidas y viabilidad en los problemas detectados generando dictámenes y procesos de acuerdo a las normas y reglamentos de cada dependencia.

Actualidad se ha logrado la distribución de zonas de trabajo para el Municipio obteniendo como resultado mayor seguimiento en el ordenamiento de la Ciudad, utilizando el vehículo asignado.

El sistema de atención integrado por dos personas está de manera permanente en la oficina de atención, son las personas encargadas de la revisión previa de la documentación presentada por el solicitante del trámite.

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
PLANEAMIENTO URBANO

ING. MELISSA GAVARRETE
JEFE PLANEAMIENTO URBANO



Descripción de trabajo de Personal de Campo.

El personal de campo es el encargado de realizar las diferentes inspecciones en el Municipio de Puerto Cortés, teniendo a disposición cuatro (4) Inspectores para optimizar el trabajo han sido distribuidos en cuatro (4) zonas:

Zona 1: Península Oeste (Ref. Desde Parque Central y Barrios que comprenden hasta la Refinería y alrededores (San Isidro, Los Mangos, San Ramón).

Zona 2: Península Este (Ref. Desde Parque Central y Barrios que comprenden hasta El Sofoco, incluye sector Garífuna)

Los Inspectores asignados al Sector Península se transportan en Motocicleta de su propiedad.

Zona 3: Barrio la Laguna, El porvenir, Cienaguita y alrededores, Medina (Incluye todo el Sector).

Zona 4: Barrio Pueblo Nuevo, La Roca, Nuevos Horizontes y Sector Carretero.

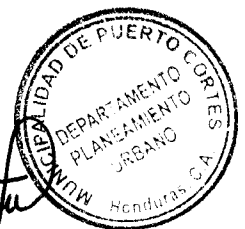
Los Inspectores asignados a la Zona #3 y #4 se trasladan en el vehículo asignado al Departamento.

RESUMÉN DE PERMISOS EMITIDOS DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015.

TIPO DE CONSTRUCCIÓN	CANTIDAD	MONTO PAGADO EN Lps.
Viviendas Construidas	9	255,523.50
Reparaciones	3	15,851.98
Cercos	10	10,245.12
Carnet de Constructores	3	750.00
Constancias de Uso de Suelo	3	600.00
Total Atenciones	28	282,970.60

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
PLANEAMIENTO URBANO

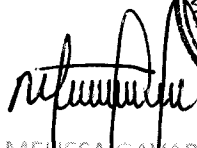
ING. MELISSA GAVARRETE
JEFE PLANEAMIENTO URBANO



Conclusiones

1. Debido al crecimiento de Nuestro Municipio es necesario el Ordenamiento en las construcciones, por tal motivo se mantienen inspecciones diarias en cada uno de los sectores.
2. Con inspecciones periódicas se puede dar mayor y mejor seguimiento a los permisos otorgados por el Departamento, dando constancia que lo construido está conforme los planos presentados para el trámite, caso contrario se procede a la suspensión o reajuste del permiso.
3. Con las inspecciones diarias por zona se logra identificar e intervenir en las construcciones ilegales (falta de permiso, construcción en propiedades públicas o privadas).

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
PLANEAMIENTO URBANO


ING. MELISSA GAVARRETE
JEFE PLANEAMIENTO URBANO

